

BOLETIN MES DE JUNIO 2023

Horario de atención al Público en sede de la Cooperativa: calle Fabián y Elina (Torre Tanque): Lunes a Viernes de 8 a 13hs y Sábados de 9 a 13hs. Tel. / Fax: (0223) 463-0140/0374. Guardias de 16 a 20 hs: Agua 223-593-8292, E-Mail: info@cooperativasdlp.com.ar; WhatsApp Cooperativa: 223-593-8290 solo mensajes, no llamadas. Para bajar su factura y otros trámites: www.cooperativasdlp.com.ar, con Número de Medidor (agua) o Abonado (Internet)

1) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

Así queda confirmado el nuevo Consejo de Administración:
Presidente: Carlos Javier Rodriguez; Vicepresidente:
Guillermo Di Gresia, Secretario: Jorge Recayte, Pro
Secretario: Raúl Lafuente, Tesorero: Alberto Acevedo, Pro
Tesorero: Walter Eduardo Riveiro Solari, Consejeros
Titulares: Gustavo Daniel Asselborn, Marcelo Guillermo Perez
y Graciela Edith Arenal, Consejeros Suplentes: Dino Gustavo
Manzin, Mariana Avalos y José Luis Tolosa. Síndico Titular:
Carlos Victor Thione, Sindico Suplente: Bruno Martin
Santana.-

2) 20° DE JUNIO DIA DE AL BANDERA:

Se conmemora el 20 de Junio el Día de la Bandera en homenaje a Manuel Belgrano que falleció ese dia en el año 1820 y fue su creador. En 1812, a orillas del río Paraná y en las cercanías de la ciudad de Rosario, se enarboló por primera vez la bandera nacional. La creación del símbolo patrio, en palabras de Belgrano, fueron tomados de los colores de la escarapela nacional y debido a que hasta ese momento las fuerzas patriotas venían utilizando los mismos colores en combate que sus enemigos. A su vez, éstos se inspiran en las condecoraciones utilizadas por los reyes de España pertenecientes a la Casa de Borbon. Belgrano muere el 20 de Junio de 1820 enfermo y sumido en la pobreza. Debido a una crisis política imperante, la muerte del prócer pasó inadvertida y solo un periódico hizo mención de su muerte, el "Despertador Teofilantrópico". El 8 de Junio de 1838, durante la presidencia de Roberto María Ortíz y mediante la ley 12.361 se estableció el día 20 de Junio como Día de la Bandera.

3) <u>ENACOM AUTORIZO NUEVAS SUBAS DE TARIFAS</u>:

A partir del primer día de cada mes posterior a mayo de 2023, sucesivamente y hasta diciembre de 2023 inclusive, las Licenciatarias aludidas podrán aplicar un nuevo incremento mensual en un porcentaje de hasta el CUATRO Y MEDIO POR CIENTO (4,5%) sobre los mismos precios, tomando como referencia los valores actualizados, según Resolución 557/2023 publicada en el Boletín Oficial Ente Nacional de Comunicaciones estableció que "las Licenciatarias de Servicios de Comunicaciones Móviles (SCM) podrán aplicar retroactivamente al 1 de mayo de 2023. Estos montos sobre las tarifas de televisión paga, telefonía e internet.

4) <u>ADECUACIÓN TARIFARIA DEL SERVICIO DE AGUA</u>:

Después de haberse realizado la Asamblea Ordinaria General a fines del mes de Abril, haberse aprobado el balance del Ejercicio 2022, estamos en condiciones de adecuar nuestra tarifa de agua, el aumento de la misma será un total del 52,6%, este porcentaje se aplicará en tramos, siendo el más grande y de impacto este mes de mayo en la factura de mayo con un incremento del 38,5 %, Junio de un 14,10% (recuerde la factura del agua se abona a mes vencido). De esta forma la Cooperativa podrá hacer frente a los trabajos inconclusos y no desfinanciarse evitando así solicitar cualquier otra colaboración del Socio/Usuario. La situación económica se ha tornado difícil y no podemos mantener las tarifas.

5) POZO NRO. 5:

Estamos realizando los últimos trabajos para poner operativa la bomba en el transcurso del mes de Junio 2023, gracias a los asociados que vienen abonando su cuota al día se pueden realizar las obras necesarias para abastecer de mejor manera y acompañar el crecimiento del barrio de Sierra de los Padres.

6) NO DEJAR PERROS SUELTOS:

Recuerde existe una responsabilidad penal y civil de los dueños de perros mordedores. Ordenanza Municipal Nro. 22031. Nuestro barrio es un lugar elegido por sus habitantes y los turistas que lo visitan para realizar caminatas o andar en bicicleta. Lamentablemente por algunas zonas es imposible hacerlo debido a los perros sueltos con dueño. Se hace imposible el paseo distendido en la sierra y el trabajo de nuestros operarios. Es por ello que recurrimos a la colaboración de todos los vecinos, mantener sus mascotas dentro de sus propiedades. El perro no tiene la culpa sino su dueño. Por favor mantenerlos controlados.

7) SOLICITAR INTERFERENCIAS:

Hemos observado que al realizar trabajos de excavación en la vereda de las propiedades no solicitan las **interferencias necesarias tanto para ver donde pasan los caños de la red de agua como la red de gas.** Es así que se provocan roturas de caños importantes provocando tanto daño a la red como a los socios, que estarán sin agua hasta que se realicen los trabajos pertinentes.

Además cuando PODE árboles <u>solicitar interferencia de cableado de Fibra</u> óptica, dado que hemos experimentado corte en la fibra y han dejado a muchos socios y abonados de internet sin servicio hasta que logremos reemplazar la misma. Por todos estos daños y arreglos serán pasibles los propietarios de los cargos que se generen.-

8) <u>MANTENER LOS MEDIDORES LIBRES DE OBSTÁCULOS</u> PARA LA LIBRE LECTURA:

Si el <u>medidor se encuentra obstruido</u> para la toma de lectura, no se realizará la misma ni se le facturará ese mes hasta que dicha obstrucción esté resuelta: tapado con tierra, plantas que obstaculicen la maniobra de toma, cercado que deje el medidor dentro de la propiedad. Recordamos que es OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL USUARIO mantener limpio el medidor.

POR FAVOR SUSCRIBIRSE A LA FACTURA POR MAIL O A LA APP SIWCA, DADO QUE A PARTIR DEL 1° DE JUNIO NO SE ENVIARAN LAS FACTURAS POR WHATSAPP.

9) <u>MEDIOS DE PAGO</u>:

Pueden abonar sus facturas con solo Número de Medidor/Abonado en; **Ripsa**, **Pago Fácil** y **Rapipago**. A su vez puede utilizar los sistemas digitales para el pago de la factura. O, a través de la App de la Cooperativa Siwca Las transferencias y/o depósitos a las cuentas de los Bancos pueden realizarse desde el Homebanking así como desde un cajero automático.

ESTA OFICINA PERMANECERÁ CERRADA DURANTE el Sábado 17 de Junio hasta el 20 de Junio inclusive ¡FELIZ DIA DE LA BANDERA!